

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 509

Impreso el día 6 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 15 de septiembre de 2016

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** de Eladio “Lacho” Sena, exponente chamamecero, de la provincia de Corrientes. Expresión de reconocimiento. **Semhan**. (3.558-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Semhan por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria de Eladio “Lacho” Sena, exponente chamamecero de la provincia de Corrientes; quien hasta el presente le dedicara más de 50 años a la música y cultura litoraleña; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria de Eladio “Lacho” Sena, exponente chamamecero de la provincia de Corrientes, por sus aportes de más de 50 años a la música y la cultura litoraleña.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2016.

*Juan Cabandié. – Mirta A. Soraire. – Julio C. A. Raffo. – Alejandro Abraham. – María C. Álvarez Rodríguez. – Eduardo A. Fabiani. – María I. Guerin. – María P. Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Cecilia Moreau. – José A. Ruiz Aragón. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – María C. del Valle Vega.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Semhan, con el que se

expresa reconocimiento a la trayectoria de Eladio “Lacho” Sena, exponente chamamecero de la provincia de Corrientes; quien hasta el presente le dedicara más de 50 años a la música y cultura litoraleña. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este cantante, autor y compositor (nacido en la localidad de Mercedes, provincia de Corrientes, el 9 de julio de 1942) participó desde su adolescencia en certámenes a nivel regional. En 1964 obtuvo el Primer Premio en el I Festival Provincial del Folklore Correntino realizado en Santo Tomé, en la categoría conjunto. Este galardón le valió la posibilidad de integrar en 1965, la delegación de Corrientes que participó del Festival de Cosquín. Asimismo, en 1974 formó su propio grupo, acompañado de músicos como Martín Barbona, Carlos Salinas, Carlos Morel, Pancho Ramírez y Juan Ramón Acevedo. Entre sus obras más significativas cabe mencionar: *Solito a Javier*, *Muchacha linqueña*, *Al corazón de Misiones*, *Eres mi flor divina*, *Sin olvido ni rencor*, *Por sus ruegos mamá* y *Una canción para usted*. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, en el entendimiento de la significativa relevancia que posee este representante de nuestra cultura, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

*Juan Cabandié.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria de Eladio “Lacho” Sena, exponente chamamecero de la provincia de Corrientes, quien hasta el presente le dedicara más de 50 años a la música y cultura litoraleña.

*María de las Mercedes Semhan.*